

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA PRESUPUESTO									
Informe de Evaluación Trimestral de las Metas Físicas-Financieras									
Código		Documento Relacionado				Fecha Versión		Versión	
DEC-FOR013									
I - Información Institucional									
I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución									
Capítulo	0203 MINISTERIO DE DEFENSA								
Subcapítulo	01 MINISTERIO DE DEFENSA								
Unidad Ejecutora	01 CUERPO ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD AEROPORTUARIA Y AVIACIÓN CIVIL, CESAC								
Misión	Defender la integridad territorial de la República Dominicana, ser celoso guardián de la soberanía, mantener la paz y el orden público y con ellos, ser el ingrediente primordial para crear las condiciones favorables al desarrollo de las actividades productivas de la nación en un clima de máxima seguridad; esto como es claro, en esfuerzo conjunto y coordinado con las instituciones militares que nacieron de su propio seno para vivir hermanadas y cónsonas con el concierto armónico de unas Fuerzas Armadas capaces y eficientes.								
Visión	Las Fuerzas Armadas es una institución integrada por hombres y mujeres calificadas y productivas, que participan armónicamente dentro de la sociedad, dándole la seguridad esperada, en defensa de la nación, al mínimo costo posible, mediante el desarrollo de un sistema eficiente que se caracteriza por la excelencia de nuestro trabajo basado en el apoyo de nuestros recursos humanos disciplinado.								
II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo									
Eje estratégico:	1	DESARROLLO INSTITUCIONAL							
Objetivo general:	1.4	Seguridad y convivencia pacífica							
Objetivo(s) específico(s):	1.4.1	Garantizar la defensa de los intereses nacionales en los espacios terrestre, marítimo y aéreo							
III. Información del Programa									
Nombre:	11- Defensa Nacional								
Descripción:	Realizar inspecciones de seguridad a pasajeros, tripulantes, empleados, aeronaves, vehículos, carga aérea e infraestructuras aeroportuaria, mediante la aplicación de normas, métodos y procedimientos, establecidos por la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).								
Beneficiarios:	Población en general que utiliza las instalaciones aeroportuarias del país.								
Resultado Asociado:	Realizadas durante el año 2023, un total de 28,930,901 inspecciones de seguridad en los aeropuertos del país, a fin de contribuir en la protección de la aviación civil contra actos de interferencia ilícita.								
IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera									
IV.I - Desempeño financiero									
Presupuesto Inicial		Presupuesto Vigente			Presupuesto Ejecutado			Porcentaje de Ejecución	
1,567,765,628.96		1,567,765,628.96			292,497,607.60			18.66%	
IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto									
Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
6046 - Servicio de seguridad aeroportuaria	Cantidad de inspecciones realizadas en los diferentes aeropuertos del país.	28,930,901	1,567,765,628.96	7,215,029	377,550,157.24	8,963,432	292,497,607.60	124.23%	77.47%
V. Análisis de los Logros y Desviaciones									
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto									
Producto:	6046- Servicio de Seguridad Aeroportuaria								
Descripción del producto:	Consiste en la aplicación de procedimientos de seguridad en las diferentes terminales aeroportuarias del país, para salvaguardar la aviación civil contra actos de interferencia ilícita.								
Logros alcanzados:	<p>En el trimestre abril-junio 2023, se logró realizar 8,963,432 inspecciones de 7,215,029 programadas, lo cual representa un 124.23%, esta ejecución física corresponde al 30.98% de lo programado para el año. La ejecución presupuestaria de dicho trimestre ascendió a RD\$292,497,607.60, representando un 77.47% del presupuesto programado en el trimestre (RD\$377,550,157.24).</p> <p>Dentro de las inspecciones se encuentran: 20,624 de aeronaves, 2,202,623 de pasajeros, 67,285 de pasajeros con máquinas detectoras de trazas, 5,506,558 de equipajes, 1,137,500 de empleados de aeropuertos y 28,842 de vehículos. Contribuyendo de esta forma a la misión de este cuerpo especializado que es garantizar los servicios de seguridad en los aeropuertos del país, para la protección de la aviación civil.</p>								
Causas y justificación del desvío:	<p>En la ejecución física, hubo un aumento de un 24.23% en comparación con lo programado, esto se debió al incremento en las salidas de pasajeros por las diferentes terminales aeroportuaria del país, donde los aeropuertos que presentaron incremento fueron: Punta Cana con 10.20%, Las Américas 5.45%, Santiago 2.13% y Puerto Plata 4.19%, La Romana 0.52%, Joaquín Balaguer 0.32% y Juan Bosch 1.42%.</p> <p>La ejecución financiera presenta un desvío de un 22.53% respecto a lo programado, debido a que, con la cuota para los gastos operacionales correspondiente al trimestre abril-junio del presente año, hay algunos procesos de compras y contrataciones concluidos según lo establecido en la Ley 340-06, pero por el umbral (Comparación de Precios) están siendo registrados en el Sistema Unificado de Gestión de Pagos (SUGEP) de la Contraloría General de la República; por lo que aún están en proceso de certificación de registro de contrato y se ha prolongado el tiempo para poder hacer la ejecución del gasto.</p>								
VI. Oportunidades de Mejora									
VI.1 - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?									
Incorporación de dos aeropuertos al Centro de Comando y Control C-4 de la Sede Central.									

Nota: Informe de evaluación correspondiente al 2do. trimestre 2023

Lic. Juan José Ureña
Asimilado Militar, FARD
Director de Planificación y Desarrollo

